

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****14764** *SERGESA FORMACIÓN, S.L.*

En fecha 14 de noviembre de 2013, la Junta General Universal y Extraordinaria de la mercantil "Sergesa Formación, S.L.", celebrada en el domicilio social, acordó por unanimidad ampliar el capital social mediante la capitalización del préstamo participativo, que consta en los libros registros de la contabilidad social, vencido, líquido y exigible, que "Grupo Sergesa, S.A." tenía concedido a "Sergesa Formación, S.L." por importe de cuatrocientos cincuenta y seis mil cuarenta y seis euros, con treinta y nueve céntimos de euro (456.046,39 euros). Simultáneamente, con el objeto de compensar las pérdidas de la sociedad, se acordó reducir el capital social en doscientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta y seis euros, con cuarenta y seis céntimos de euro (256.586,46 euros), dejándolo fijado en doscientos dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros, con noventa y nueve céntimos de euro (202.464,99 euros), mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones y la pertinente modificación de los Estatutos Sociales. Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Boadilla del Monte, 12 de diciembre de 2013.- El Administrador Único, Aquilino Miralles Carranza.

ID: A130070495-1